



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2025-2027
RESPONSABLE: LIC. JOSE JAIME CUEVAS CASTELÁN

PLAZA VENUSTIANO CARRANZA #1,
COLONIA CENTRO, VILLA DE LUVIANOS,
LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO.

LUVIANOS, MÉXICO; 26 DE JUNIO 2026.

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 100

NO. SA/GM-0016/2026

VOLUMEN: 01

SUMARIO:

1. PROEMIO.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARTICIPE EN LOS APOYOS Y PROGRAMAS QUE OPERA LA SECRETARÍA DEL CAMPO, ESPECÍFICAMENTE EN EL APOYO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO IN09 DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHA PARA AYUNTAMIENTOS Y GRUPOS DE PRODUCTORES" DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 6, 7 Y 8 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. EL OBJETIVO DE DICHO APOYO ES CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, FACILITANDO EL TRASLADO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, FORTALECIENDO LA CONECTIVIDAD ENTRE COMUNIDADES Y FAVORECIENDO LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO. A BASE DE SISTEMAS ENZIMÁTICOS NATURALES, ECOLÓGICOS, DESTINADOS A LA ESTABILIZACIÓN DE SUELOS, SUPRESIÓN DE POLVO Y/O BIORREMEDIACIÓN DE TERRENOS. EL PROGRAMA CONSIDERA UNA APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE HASTA \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR KILÓMETRO, CON UNA COBERTURA MÁXIMA DE HASTA 10 KILÓMETROS DE CAMINO. -----





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

CC. LICENCIADO EDDER JESÚS JAIMES GARDUÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL. LICENCIADA MARÍA EUGENIA BALDOVINOS VALLE, SINDICA MUNICIPAL. LICENCIADO ELEAZIN PÉREZ JAIMES, PRIMER REGIDOR. LICENCIADA EMMA PÉREZ AMADO, SEGUNDA REGIDORA. LICENCIADO JESÚS AGUSTÍN BENÍTEZ BENÍTEZ, TERCER REGIDOR. LICENCIADA GLORIA VALDEZ GUMESINDO, CUARTA REGIDORA. LICENCIADA XOCHITL YARETTE MARTÍNEZ MACEDO, QUINTA REGIDORA. LICENCIADO EUTIMIO JUAN MARCIAL. SEXTO REGIDOR Y LA LICENCIADA LUZ AURORA JARAMILLO LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA. -----

ACTA NO. SE/06/2026.

PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARTICIPE EN LOS APOYOS Y PROGRAMAS QUE OPERA LA SECRETARÍA DEL CAMPO, ESPECÍFICAMENTE EN EL APOYO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO IN09 DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHA PARA AYUNTAMIENTOS Y GRUPOS DE PRODUCTORES" DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 6, 7 Y 8 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. EL OBJETIVO DE DICHO APOYO ES CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, FACILITANDO EL TRASLADO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, FORTALECIENDO LA CONECTIVIDAD ENTRE COMUNIDADES Y FAVORECIENDO LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO. A BASE DE SISTEMAS ENZIMÁTICOS NATURALES, ECOLÓGICOS, DESTINADOS A LA ESTABILIZACIÓN DE SUELOS, SUPRESIÓN DE POLVO Y/O BIORREMEDIACIÓN DE TERRENOS. EL PROGRAMA CONSIDERA UNA APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE HASTA \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR KILÓMETRO, CON UNA COBERTURA MÁXIMA DE HASTA 10 KILÓMETROS DE CAMINO. -----

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO EDDER JESÚS JAIMES GARDUÑO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHA PARA AYUNTAMIENTOS Y GRUPOS DE PRODUCTORES", PROMOVIDO POR LA SECRETARÍA DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SEÑALANDO QUE DICHA ACCIÓN PERMITIRÁ OPTIMIZAR EL TRASLADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, REDUCIR TIEMPOS Y COSTOS DE TRANSPORTE, FACILITAR EL





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

ACCESO DE MAQUINARIA E INSUMOS AL CAMPO Y MEJORAR LAS CONDICIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA RURAL Y AL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS PRODUCTORAS. A BASE DE SISTEMAS ENZIMÁTICOS NATURALES, ECOLÓGICOS, DESTINADOS A LA ESTABILIZACIÓN DE SUELOS, SUPRESIÓN DE POLVO Y/O BIORREMEDIACIÓN DE TERRENOS. EL PROGRAMA CONSIDERA UNA APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE HASTA \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR KILÓMETRO, CON UNA COBERTURA MÁXIMA DE HASTA 10 KILÓMETROS DE CAMINO.-----

UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA Y SOMETIDO A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE GENERO EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO 114/2026.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MEXICO 2025-2027; APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, 9 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES; LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EN EL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHA PARA AYUNTAMIENTOS Y GRUPOS DE PRODUCTORES", PROMOVIDO POR LA SECRETARÍA DEL CAMPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO; ASIMISMO, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA REALIZAR LAS GESTIONES, TRÁMITES Y SUSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN.-----





**AYUNTAMIENTO DE
LUVIANOS**
— 2025-2027 —



**FUERZA
JUVENTUD
Y TRABAJO**

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

TRANSITORIO

Primero: Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial Gaceta Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Luvianos 2025-2027.

Segundo: Publíquese en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, en los lugares de mayor afluencia de la cabecera municipal; Mercado Municipal, DIF Municipal, Cajeros Automáticos, Delegaciones Municipales, Terminal de Autobuses y Restaurantes. Se emite en:

Dado en el Palacio Municipal de Luvianos, México a 26 de Junio del 2026.

LIC. EDDER JESUS JAIMES GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
(RÚBRICA)

LIC. JOSE JAIME CUEVAS CASTELAN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx

